

Declaracion Reversible

septiembre 22, 2012

No todo sobre el Capítulo General de la Fraternidad San Pío X de Julio en Suiza puede haber sido desastroso, pero de sus dos frutos oficiales, las “Seis Condiciones” fueron “de una debilidad alarmante” (cf. EC 268, 1 de Sept.), y su “Declaración” final deja mucho que desear. He aquí un resumen brevísimo de sus diez párrafos:–

1 Agradecemos a Dios por los 42 años de la existencia de nuestra Fraternidad. 2 Hemos redescubierto nuestra unidad después de la reciente crisis (¿realmente?), 3 para profesar nuestra fe 4 en la Iglesia, en el Papa, en Cristo Rey. 5 Nos adherimos al Magisterio constante de la Iglesia, 6 y también a su Tradición constante. 7 Nos unimos a todos los católicos que sufren ahora persecución. 8 Rezamos para que nos ayuden la Santísima Virgen María, 9 San Miguel 10 y San Pío X.

Esta es una Declaración a la cual no le falta la piedad, la cual dice San Pablo, es útil para todo propósito (I Tim. IV, 8). Sin embargo, a sus dos discípulos, Timoteo y Tito, les insiste constantemente sobre la necesidad de la doctrina que es sin embargo el fundamento de la verdadera piedad. Desgraciadamente, la Declaración es bastante menos fuerte en cuanto a la doctrina. En lugar de anatematizar los errores doctrinales del Concilio que arruinan la Iglesia desde hace 50 años, la Declaración tiene en sus párrafos mas doctrinales, 5 y 6, sólo una débil condenación de estos errores, al mismo tiempo que rinde un tributo a los constantes Magisterio (5) y Tradición (6) de la Iglesia, tributo correcto, pero que constituye un argumento demasiado fácil de revertir por cualquier Conciliarista. Veamos como:–

El párrafo 5 califica las novedades del Concilio Vaticano II como estando “manchadas con errores,” mientras que el Magisterio constante de la Iglesia es “ininterrumpido”: “Por

su acto de enseñar el Magisterio transmite el depósito revelado en armonía perfecta con todo lo que la Iglesia entera ha siempre creído, en todos lugares.” Lo que por supuesto implica que Roma tendría que llevar al Vaticano II a la lavandería para quitarle las manchas. Pero veamos lo que un Romano puede replicar: “¡La expresión por parte del Capítulo de la continuidad del Magisterio es completamente admirable! ¡Pero nosotros Romanos somos este Magisterio, y nosotros declaramos que el Vaticano II está en continuidad con el pasado, y no está manchado!”

Lo mismo con el párrafo 6. La Declaración establece, “La Tradición constante de la Iglesia transmite y transmitirá hasta el fin de los tiempos el conjunto de las enseñanzas necesarias para guardar la Fe y salvar el alma de uno,” y se sugiere que las autoridades de la Iglesia tienen que volver a la Tradición. El Romano puede en seguida contestar: “¡La descripción por parte del Capítulo de cómo la Tradición mantiene la Fe es del todo admirable! Pero nosotros Romanos somos los guardianes de esta Tradición, y nosotros decimos que, en virtud de la hermenéutica de la continuidad, Vaticano II no interrumpe la Tradición sino que la continúa. De tal manera que el Capítulo se equivoca totalmente al sugerir que necesitamos volver a ella.”

Esta Declaración reversible contrasta con la fuerza del ataque irreversible de Mons. Lefebvre contra los errores del Vaticano II en su famosa Declaración de Noviembre de 1974. Declara que la Roma Conciliar no es la Roma Católica porque la reforma Conciliar es “naturalista, Teilhardiana, liberal y Protestante . . . envenenada hasta la médula . . . viniendo de la herejía y llevando a la herejía,” etc., etc. Su conclusión es un rechazo categórico en tener lo mas mínimo que ver con la nueva Roma, porque ella no es en absoluto la verdadera Roma.

¡Baje del Internet las dos Declaraciones y vea cual de las dos es, sin peligro de equivocarse, la trompeta que llama a la batalla necesaria (I Cor.XIV,8)! Uno tiene que hacerse la

pregunta: ¿Cuántos son los capitulantes del 2012 que han estudiado lo que dijo el Arzobispo, y porqué lo dijo?

Kyrie eleison.